

**ANUNCIO DE PUBLICIDAD PREPARATORIA DE ACUERDO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN
A LOS SOCIOS, ACREEDORES Y REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES DE LA SOCIEDAD
«[NOMBRE_EMPRESA] SA»**

En fechas próximas, se procederá a someter a decisión en la junta general de accionistas de la sociedad [NOMBRE_EMPRESA] SA, la fusión de esta con la entidad [NOMBRE_EMPRESA] SA, por absorción [DESCRIPCIÓN]

Con más de un mes de antelación a la fecha de la junta general que vaya a acordar dicha operación, de conformidad con el artículo 7 del RD-ley 5/2023, de 28 de junio, se anuncia a los socios acreedores y representantes de los trabajadores (o a los propios trabajadores, a falta de estos), que pueden presentar a la sociedad, a más tardar cinco días laborables antes de la fecha de la junta general, observaciones relativas al proyecto de fusión (2).

En tal sentido, tienen a su disposición en la página web los documentos relativos a la fusión a que se refieren los artículos 5, 7 y 46 del RD-ley 5/2023, de 28 de junio, con posibilidad de descarga e impresión, y con cumplimiento de las oportunas prescripciones legales en cada caso exigidas. En particular, tales documentos son los siguientes:

[ESPECIFICAR]